

LA VICTORIA

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



UNDECIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Santiago Agero Brochín

Doctor en derecho canónico y Licenciado en Sagrada teología.--Fundador de LA VICTORIA
 falleció en Béjar el día 26 de Diciembre de 1915

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.
D. E. P.

La redacción de la VICTORIA; su hermano, don Rufino Agero Brochín; hermana política, doña Florencia Teixidor Sáenz; primos, tíos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

M. Sr. Nuncio de Su Santidad; los Emms. Srs. Cardenal Primado de Toledo y Arzobispo de Sevilla; el Excmo. e Ilmo. Sr Obispo de Salamanca, Avila, Santander, Coria, Zamora y Leon, tienen concedidas, 200 días de indulgencias los pri-
 mas, y 50 los restantes en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

D. Baldomero Cascón Rodilla

falleció en Béjar el día 17 de Diciembre de 1926

A LOS 45 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su apenada esposa, doña Carolina Nieto Castro; hijos, Elena, Angel y Pepita; hijo político, Pedro Hernández; nieto; hermanos, don J. Rafael y don Marcelino; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican una oración por su alma.

(No no se reparten esquelas)

DEPOSITO LEGAL



LA NIÑA

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ

Falleció el día 18 de Diciembre de 1926

A LOS 11 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus padres, don Valeriano y doña Carmen; hermanas, Dolores y Mariano; tíos, primos y demás familia

Ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El Santo Pesebre

Una de las más insignes reliquias de Cristo Nuestro Señor que la Providencia ha querido conservar para divina enseñanza de los fieles hijos de la Iglesia nuestra madre, es el Santo Pesebre, cuna de Dios-Niño y trono del Rey de Reyes.

Mediado el séptimo siglo, ya en poder de los musulmanes la Tierra Santa, adquirió el Papa Teodoro I este precioso tesoro, cuyo valor excede de todas las riquezas del mundo, que hoy, desde entonces, se venera en la gloriosa basílica romana de *Santa María la Mayor*, grandioso templo que, como el nuestro del Pilar de Zaragoza, fué edificado por voluntad expresa de la Madre de Dios en la cima del Esquilino, cuyas dimensiones y planta marcará el Cielo con purísima nieve descendida, para esto, milagrosamente, en medio de los rigores de la canícula, el 5 de Agosto de 352.

«Las cinco tablillas—dice nuestro sabio historiador Fernández Sánchez, que vió la reliquia hace pocos años—de madera, de cosa de 80 centímetros de largo por 13 de ancho, que formaban sus paredes, unieronse en una sola tabla delgada y ennegrecida, por el tiempo. Está colocada en un precioso relicario de plata, que representa al divino Infante reclinado en una cuna, con bajo relieves alusivos a las escenas de que fué teatro el Portal de Belén en el nacimiento del Hombre-Dios.»

A una duquesa de Villahermosa, que creemos fué la egregia señora doña María Manuela Pignatelli de Aragón, es debida esta obra de arte, donde se custodian esas humildes, pero santísimas, tablas de nuestra salvación: antes encerraron en otro aún más rico estuche de plata, oro y piedras preciosas, regalo regio de la piadosísima Reina de España Doña Margarita de Austria, mujer de Felipe III. ¡Así va para más de trescientos años que la devoción española custodia y defiende la cuna del Niño-Dios!

¡Siempre España, en todas partes mostrando su fe católica, haciendo honor alarde de servidora de la Iglesia; cuándo en los templos, cuándo en los campos de combate, dando el alma y la vida y sus riquezas al que es Señor de todo lo creado!

Anualmente, en tal día como hoy, 24 de Diciembre, es llevada la sagrada cuna

procesionalmente en hombros de los cuatro más modernos canónigos de la insigne basílica, desde la capilla del Crucifijo, en donde está depositada todo el año, a la llamada *de Pío V* o del *Presepio*; y al siguiente día, ¡el día de la Natividad de Jesucristo!, celebradas las Misas del *Gallo* y de los *Pastores*, es llevada al altar mayor, donde es adorada del Sacro Colegio de Cardenales y de los fieles, siendo luego conducida solemnemente a su capilla, levantándose acta de estos cultos.

¡Dichosos aquellos que pudieron o pueden hacer corte en este día, ante ese trono del Divino Rey, y decir real y verdaderamente con el fervoroso Jerónimo, el gran Doctor y Padre de la Iglesia: «Aquí fué colocado, recién nacido el Criador de los Cielos; aquí fué envuelto en pañales; aquí le vieron los pastores; aquí le mostró la estrella; aquí le adoraron los Magos; aquí cantaron los ángeles, diciendo: ¡Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!»

Comentando estas palabras nuestro sapientísimo y cristianísimo Quevedo, dice (en su clásica obra *Política de Dios*, etc., dedicada a Felipe IV): «Cristo en el Pesebre queda adorado y reconocido de los reyes por sabio, por Rey y por Dios; los reyes van premiados con advertencia divina; Herodes, que preguntó de Dios para ofenderle, quedó burlado. De los reyes cuidó Cristo; de Cristo el Padre Eterno, advirtiendo la huida a Egipto, con un ángel, a José. Herodes sólo quedó en manos de su pecado y de su rabia, y degolló los inocentes y luego murió; que la vida de estos tiranos no pasa de los límites de su desorden. El que no nace para traer la gloria a Dios en las alturas, alegría a todos los pueblos, paz a los hombres de buena voluntad en la tierra; el que no viene como los Reyes Magos a adorar y a servir a Cristo con los tesoros abiertos, más le valiera no nacer ni venir, pues solo, como Herodes, hace juntas para saber de Dios, y encarga a los sabios le sepan de él para perseguirle. No logra su malicia, y logra su ira; es cuchillo de los inocentes, y tal, que el propio Dios manda que huyan de él, y El propio huye, como se vió en Egipto.»

¡Ah! Si nuestros políticos, los *jefes de partido*, los estadistas que gobiernan, leyeran a Quevedo, lo meditaran, lo supieran...

¡Tanto como hoy en día se afanan por saber de Dios... pero para consagrarlo en su Iglesia, revolviendo *cánones*, resucitando viejos *regalismos*, para no lograr sino su ira misma y ser cuchillo de inocentes, teniendo limitada la vida, que no pasará del límite de los propios desórdenes, para al cabo quedar solos, huyéndoles hasta el mismo Dios, que manda les huyan todos!

¡No hay sino traer la gloria a Dios, adorando y sirviendo a Cristo con los tesoros abiertos, para que Cristo cuide de nosotros y encontremos gracia ante el Eterno Padre; para ésto nacimos todos los hombres, y de no hacer ésto, más valiera no ser nacidos ni venidos al mundo!

Cuna fué el Santo Pesebre del Rey de los Cielos; pero sus tablas nos las dió y conserva la Providencia para aguantar las borrascas de la vida, sortear las furias del mar alborotado de las pasiones sin freno y llegar a puerto de salvación.

¡Qué necios, y más infelices que necios, si no sabemos aprovechar este escudo de vida eterna!

B.

A QUIEN LEYERE

y acaeció que *Béjar en Madrid*, colgando su traje de seglar, tuvo uno de estos días la humorada de vestirse el humilde sayal de franciscano y metiéndose de rondón a Guardián, llamó a capitulo al P. Bernalte, y con toda solemnidad, desde las nítidas columnas del referido semanario, *endilgó* al dicho Padre aquel sabroso repertorio de consejos que verían estos días sus lectores, y que no copiamos porque están en la memoria de todos.

No sabemos si el P. Diego oyera este discurso en actitud humilde, con la cabeza baja, y de rodillas en el suelo, porque verdaderamente el sermón *se las trata*; era una mezcla, ya de adulaciones lisonjeras, ya de «filípicas» paternales, ya, hasta de reconveniones severas; pero si no sabemos como lo recibiera, bien podría creerse (porque conocemos a este Padre), que diría para sus adentros o para su capucha: «¡Cásputa con el P. Guardián que me ha salido! ¡guarda!, Diego, ¡guarda! y no te hagas caso de palabras tan lisonjeras; pide a tu humildísimo Padre San Francisco que no te deje caer en la ten-

tación de soberbia y vanagloria, porque ¡cuidado con aquello de «inspirado poeta», «querido colaborador», «entusiasta bejarano» y aún más lo de «vida monástica», «santo cenobio», «morada de santos», «corazón de oro» y otras «miseriucas» por el estilo. Aparta, continúa diciendo el P. Diego, aparta de mí toda vanidad, porque, ¿qué quiere decirme este *padre Guardián* con sus consejos al tomar mi nuevo cargo? ¿es que mis hermanos que me precedieron en él no lo fueron? ¿es que acaso, que... desobedecieran ellos los que ahora me da este buen *padre*? Huye, tentación, huye, *vode retro Satanás*»

Mas no se contenta *Béjar en Madrid* con vestir el humilde hábito franciscano, sino que, como el filósofo español, podrá decir: *He nacido a estas cosas mayores* y por eso se toman hasta los capisayos de Obispo y con voz potente y autoridad termina su «filípica» diciendo: Y de todo corazón deseamos que el P. Diego, nuestro querido colaborador y amigo, deje perdurable recuerdo de su paso por la presidencia del Convento del Castañar y por *Béjar*, donde hacen mucha falta modelos de humildad y de asceticismo. Y aquí tienen ustedes, amables lectores, a este semario barajando a su antojo frailes y curas, porque cualquiera creeria al leer estas líneas, (con esa lijereza se escribe) que *Béjar* tiene una colección de frailes y curas, soberbios, vanidosos, jugadores, pendencieros, de vida mundanal y olvidados de sus deberes, pues todo eso viene a decir el parrufito de que *hace falta en Béjar modelos de humildad y asceticismo*; y no le llame la atención que nos demos por aludidos, porque si la proposición es general, lo mismo en *Béjar*, que en Salamanca y que en las 49 provincias de España harán falta esos modelos; y si es particular, ¿quiénes supondrá el lector que tienen que ser sinó los frailes y los curas bejaranos, como así ya se ha interpretado?

No pretendemos, ni unos ni otros, respetable *Béjar en Madrid*; pasar como acabados modelos de humildad y asceticismo, pero sí afirmamos (y esperamos que no nos han de rectificar) que nuestra conducta, tanto individual como colectiva y social, no da (gracias a Dios), hasta el presente, motivo para que ese semanario clame a los cuatro vientos por la falta en *Béjar* de estos modelos.—*Un cura*.

AUTOMOVILES

"DELAGE" Y "DE DION-BOUTON"

Durante los días 25, 26 y 27 del actual, podrán admirar en esta localidad, en la cochera de don Nicolás García, calle de Colón, varios modelos de estas importantes marcas, entre los que se encuentran algunos coches premiados en el SALON DE PARIS, en el mes de Octubre último.

AGENCIA EXCLUSIVA DE LOS AUTOMOVILES

"DELAGE" "DE DION-BOUTON" "PANHARD" Y "CITROEN"
PARA LA PROVINCIA

F. LOZANO

SALAMANCA.

Zamora número 20

El Angel de Nochebuena

Le recogió su madre en el Asilo, en que le debaja durante el día, cobijado por las tocas blancas de las buenas Hermanas, cuando la proximidad de la noche la obligó a soltar su pala de lavandera y se lo encontró relamiéndose aún de gusto y acabándose de comer un trocito de mazapán, con que el establecimiento obsequiaba en aquella santa fecha de Navidad a los niños que amparaba bajo las tejas de su casa para que las pobres mujeres que les dieron el ser pudieran ganarse descuidadamente su sustento en el río. Pero el chiquillo, un blondo serafín en sus seis años inocentes e ignorantes de que hay en el mundo una cosa negra que se llama miseria, no se daba por satisfecho con el pedazo de turrón, quería algo más, tenía su idea fija, ambicionaba nada menos que un Nacimiento.

—¡Pero hijo de mis entrañas!—le dijo su madre entre dos besos y sin parar mientes en que cuando aún no se ha despertado la razón es inútil hablarla, —¡un Nacimiento cuesta dinero, y yo no tengo una perra! ¡Te llevaré a que los veas!

Y efectivamente, cogió a su hijo de la mano, y aunque pasar por la plaza de Santa Cruz para ir a su lejana buhardilla significaba un rodeo, lo acometió con gusto con tal de proporcionar a su hijo esa semidicha.

El chico creyó volverse loco de alegría cuando se vió en la plaza, recorriendo las calles formadas por los puestos de figuras de barro y de peñascos de cartón. Sus exclamaciones ruidosas y vivas llamaban la atención de los transeuntes. ¡Todo lo quería comprar, todo lo quería para él! Y con su graciosa media lengua iba comentando las cosas según las hallaba al paso, moviendo a su madre a preguntas. —Made,

¿es un carbonero ese señor que lleva ese caballo? Made, ¿cuál es el portal donde nació Dios? Made, ¿de quién son tantas ovejas? Made, ¡qué frío debe hacer ahí! Made ¡qué cosas tan relucientes! Made, ¡qué río! —Y luego venía la idea fija, la idea dominante, el anhelo de llevarse un Nacimiento, el mayor, el más alto, el de más pastores... —Made, ¿cuál me vas a comprar?

La pobre mujer, sometida a su misero jornal, viuda por añadidura, sentía oprimirse el corazón y llenarse sus ojos de lágrimas cada vez que oía a su hijo escoger su Nacimiento, precisamente los más costosos, bien que no pudiera comprarle ni el de menos precio. Y veía con dolor pasar a su lado los niños pudientes, acompañados de sus padres y seguidos de mozos de cordel que llevaban en alto, sobre la cabeza, las más nevadas montañas del mercado popular. Casi todos esos niños llevaban además su tambor o su pandereta de áureos aros o de ruidosas sonajas. —¡Unos tanto y otros nada!— pensaba con profunda amargura, considerando la ansiosa carita de su pequeño, que en vano señalaba con el dedo los peñascos o las figuras que más le agradaban. Pero el santo tesoro de la cristiana resignación se albergaba en su pecho, y lanzando un suspiro, murmuró: —¡Cómo ha de ser!

Habíase parado, detenidos por los remolinos de la gente, ante un puesto de toscas figuras de lo más humilde de la escultura artesana. También le gustaban al blando mocosuelo. Sobre todo un viejo pastor que empujaba su bota de vino llamó la atención del muchacho. La lavandera tuvo un instante de valor. Iba una semana regular, en que el tiempo, si duro, muy seco, no había impedido el normal lavado y estaba asegurado el jornalito. ¡Bien podía desprenderse de diez céntimos! ¡Y encarándose con su hijo le dijo con un acento que era de por sí una caricia:

—¿Te gusta?
—¿El borrachín?—preguntó el niño.
—¡Sí, el borrachín!—añadió su madre sonriendo.—¡Pues voy a comprarlo!

Cuando el muchacho vió entre sus manos el rabadán bebedor se estremeció de alegría, le dió mil vueltas, le miró por todas partes, hizo otras mil preguntas a su madre: que si era el pastor de todas aquellas ovejas que andaban a su alrededor, que cuantos años tenía, ¡qué sé yo que más! Pasaron por delante de varios peñascos. El rapaz no se fijó en ninguno. La idea fija parecía haberse apagado. Su madre comenzó a respirar. Y de pronto exclamó la criatura, parándose en firme:

—¿Y qué Nacimiento me vas a comprar?

II

Le costó a la pobre lavandera no poco trabajo que el niño se durmiera aquella noche, en su obscuro tabuco en funciones de alcoba, sin otra ventilación que un ventanuco junto al techo, por los rotos cristales del cual entraba el hálito frío de la noche, y entraba el estruendo de las panderetas y de los cantares de las comadronas del barrio celebrando la Navidad. Había apelado a un compasivo embuste para aplacar al muchacho. El Nacimiento estaba comprado, iban a traerlo de un momento a otro, ¡sí! ¡el de la nieve! Pero como está tan lejos y es muy tarde, quizá no lo traigan hasta mañana. ¡Toma! ¡Acuestate con el pastor! El viejo rabadán ocupó un sitio en la almohada sin funda, entre la cabeza de su dueño y la de la lavandera, tendida junto a su mocosuelo, pues en la misera vivienda no había más que un solo lecho, si cabía llamarse así a aquella desvencijada armazón de hierro viejo amenazando desplomarse. El blando rapaz se rindió, al fin, al sueño, pero se rindió a él con

una cara muy desconsolada y triste, cara de honda pena, al no ver llegar el anhelado peñasco.

Surgió de pronto en la estancia, en las tinieblas, una suave claridad, y en la sombra dibujóse una forma humana, blanca, muy alargada, indecisa al principio y poco a poco determinándose. Parecía como un mancebo de profusa cabellera corta. Iba envuelto en una amplia túnica ondulante, y de la espalda le nacían dos grandes alas, cuya punta llegaba hasta el suelo. Un instante permaneció quieto y atento escuchando, y al cabo avanzó con lentitud deslizándose sin mover el menor ruido, llegó a la cama, se inclinó sobre el niño y le puso sus manos en la frente. De no hallarse la estancia en la sombra hubiérase visto cambiar súbitamente la faz triste del rapaz e inundarse de alegría bajo la dulce presión.

Era el ángel de los niños desamparados que carecen de Nacimiento, que en la noche de Navidad entra en las buhardillas para hacer soñar a las pobres criaturas con que lo tienen.

A. P. N.

La Adoración Nocturna en Béjar

Su reorganización

Hace ya muchos años, tal vez más de cuarenta, pues no existen datos para poder precisarlos, se inauguró por vez primera en Béjar la Adoración Nocturna a Jesús Sacramentado.

Aquel piadoso varón llamado don Luis Arelles, que fué uno de los siete fundadores de tan excelente obra en Madrid, ardiendo en amor a Jesús Sacramentado, y queriendo extender su culto, emprendió con tal fin una peregrinación por varias provincias españolas, habiéndole cabido a Béjar la suerte de que fuera ella una de las pobla-

ciones que visitara y en la que dejara establecida la obra, siendo el primer presidente de ella el no menos piadoso, don Mariano Faure Pozo (q. e. p. d.)

Aún vive un veterano que asistió entonces a las vigiliias que se celebraron, que ha pertenecido a la Asociación cuantas veces ha estado establecida en Béjar y que hoy, a pesar de sus 70 años, formará en las honrosas filas de la Guardia Real nocturna de Jesús Sacramentado.

El mérito de este veterano es aún mayor, si se tiene en cuenta que no es de Béjar, sino de la villa hermana, de Candelario, de la cual ha venido siempre que se ha celebrado vigilia, sin miedo al frío, ni a las fuertes nevadas, ni a los temporales de viento y agua; queremos consignar aquí su nombre, como ejemplo que imitar, de constancia, de fortaleza y de amor a Jesús Sacramentado; se llama don Tomás Fernández, y, por añadidura, es obrero.

¡Qué ejemplo para los comodones, que, pudiendo, por no hacer un pequeño sacrificio una vez al mes, no se inscriben en las listas de socios adoradores!

Por causas que desconocemos, se suspendió la Adoración en Béjar unos años después que el señor Arellas, de piadosa memoria, la fundara.

El 28 de Diciembre de 1898 se reorganizó de nuevo, inaugurándose con toda solemnidad y habiendo estado establecida hasta fin del año 1908, en que por determinadas causas hubo que suspenderla.

Perenne está en la memoria de los que viven de aquella época, las brillantes y hermosas *Fiestas de las Espigas*, que celebró en nuestro amado Santuario del Castañar.

En suspenso quedó hasta el año de 1912, inaugurándose nuevamente el día 31 de Diciembre del mismo año y teniendo que volver a suspenderla de nuevo, ¡triste es confesarlo! por falta de adoradores, a fin del año 1915.

Pero no se perdió por completo la semilla que sembrara el señor Arellas, y, animados varios bejaranos, y otros, que aunque no lo sean, aquí residen y sienten en sus corazones el fuego del amor a Jesucristo Sacramentado, han decidido reanudar obra tan excelsa, y después de varias reuniones, han acordado inaugurarla nuevamente en la noche del 31 del corriente, contando, como es consiguiente, con la autorización de nuestro amado Prelado y del señor arcipreste, en la iglesia de San Juan, que es en la que antes estuvo establecida.

Se procurará dar a esta vigilia de inauguración la mayor solemnidad posible.

Las puertas del templo estarán abiertas desde la diez y media de la noche, y, por especialísima gracia de Su Santidad a la Adoración Nocturna Española se celebrará, después que el reloj dé las doce, misa solemne, en la que podrán comulgar los fieles.

Entre los adoradores inscritos reina gran entusiasmo; anímense los que no lo sean y apresúrense a inscribirse, ya como oradores activos o siquiera como honorarios, en esta obra *semidivina*, en frase de un Prelado español.

Adorado sea el Santísimo Sacramento.

Un adorador.

DE MONTEMAYOR DEL RIO

Conferencias culturales

Como ya anunciaba la semana pasada, anoche se celebró la tercera conferencia en la Escuela de niños de esta localidad, siendo el conferenciante el culto sacerdote don Florentino González, que, magistralmente, desarrolló el tema siguiente: «Educación, cómo de-

be ser ésta y quienes son los encargados de la misma.»

El Maestro, señor Duprado, después de dar las gracias a los dignos funcionarios que habían tomado parte en ellas, así como a las autoridades y cuantas personas habían honrado con su presencia dichos actos, recomendó a todos la lectura de buenos libros y periódicos, que, después de la Escuela, son los vehículos que han de traerles la cultura y civilización necesarias.

Exhortó a los alumnos a que continúen la labor empezada en la Escuela, y que sin temor ninguno, siguiesen siempre el camino que él les trazaba, para mañana ser hombres honrados, ciudadanos conscientes, y así enaltecerían y honrarían a su pueblo.

Ambos conferenciarios fueron felicitados por la numerosa y escogida concurrencia.

Montemayor del Río 14-12-1926.

EL PANTANO DE NAVAMUÑO

XVI

Cuenca del Alagón.—Necesidad de construir el pantano de Navamuño para conseguir el aprovechamiento integral del Alagón.

Expuestas en nuestro artículo anterior las posibilidades de aprovechamiento de la cuenca del Tajo, de las que se deduce la necesidad de constituir la Confederación Sindical Hidrológica encargada de incorporar al patrimonio nacional esa riqueza, tan variada como abundante, que se obtendría aprovechando racional e íntegramente las aguas que libremente discurren por sus cauces, pasamos hoy a tratar de la cuenca del Alagón, de cual río es tributario el Cuerpo de Hombre.

De los afluentes del Tajo, citados en nuestro ya mencionado artículo XV, son los mas importantes: el *Jarama*, que recibe las aguas de los ríos Lozoya, Manzanares y Tajuña, y el *Alagón*.

El primero, es sin duda, de todos los afluentes del Tajo, el que tiene sus aguas mejor aprovechadas, tanto en riegos, como en fuerza motriz; el segundo, por el contrario, tal vez sea el río menos aprovechado, no solo de la cuenca del Tajo, sino de España, a pesar de tener tantas o mas posibilidades que cualquiera otro río de su misma longitud y caudal.

Nace el río Alagón en las faldas meridionales de la Sierra de Herreros, en el partido de Alba de Tormes, cruza de N. a S. el partido de Sequeros, en el cual se le unen las aguas de los ríos y arroyos Riofrío, Mandiles, Quilama, Pasages, Francia y Cuerpo de Hombre, entrando, ya caudaloso, en la provincia de Cáceres, en la que recibe los afluentes Cabezo, Batuecas, Angeles, Bronco, Palomero, Moedas, Arrago, y Gata, por la derecha y Aldovareta, Aldovara, Ambroz, y Jerte por la izquierda, desembocando en el Tajo en las inmediaciones de Alcántara.

Los arroyos y ríos tributarios del Alagón en su curso alto, son en su mayoría, como nacidos en las sierras próximas, de muy corto curso y de régimen torrencial.

Es práctica seguida por la técnica moderna, el destinar el curso alto de los ríos para la producción de fuerza motriz, por lo que es conveniente regularizar sus caudales en las mayores altitudes que sea posible, para que al descender las aguas a los bajos niveles, cuando la suavidad de la pendiente hace mansas las aguas y ensancha los cauces, pueda emplarse en riegos. Pues, bien, para regularizar el río Alagón de acuerdo con estos principios en un plan de conjunto, se proyectarían los depósitos regularizadores, que fuese posible construir, en los ríos que vierten sus aguas en el Alagón dentro de la provincia de Salamanca.

García y Caseón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual

Y de todos estos ríos, el mas importante por su longitud y por su caudal es el Cuerpo de Hombre.

Luego, considerado el río Alagón como principal por la Confederación Sindical del Tajo, como no podía menos de ser considerado por las razones expuestas, la regularización del río Cuerpo de Hombre habría de estimarse necesaria y el proyecto de construcción del pantano de Navamuño, medio el más fácil de conseguir esta regularización, sería incluido en los planes de la Confederación Hidrológica.

Regularizado el río Alagón dentro de la provincia de Salamanca, se proporcionaría un gran elemento de progreso a la agricultura de toda la zona N. O. de la provincia de Cáceres, que podría utilizar en riegos las aguas del río que tan escaso caudal lleva ahora en el estío.

Por todo lo expuesto, y, por abrigar un esperanzado optimismo en cuanto al progreso industrial y agrícola de nuestra nación, creémos que la Confederación Hidrológica del Tajo llegará a formarse en plazo corto, como la conveniencia económica de España reclama.

Cuando esto ocurra, el río Alagón será considerado como principal y el pantano de Navamuño será incluido en los proyectos de la Confederación.

Si así es, la Confederación obligará a todos los usuarios de la cuenca a sindicarse, les obligará a pagar un canon para el sostenimiento de la entidad y a tributar, en la parte que le corresponda, para la construcción de las obras que se acuerde efectuar.

¿Qué todo esto está muy lejano? Mal para Béjar en general y para los usufructuarios, en particular, pues será prueba de que el abandono y la idiosincrasia bejaranos siguen tan frondosos y lozanos como en el presente.

Si todos los usuarios de las aguas del río Cuerpo de Hombre, libres de pasioncillas más o menos *fulanistas* o *antifulanistas*, hubiesen construido el año 1908 esta obra, ya tendrían recuperado, con exceso, el coste, no sufrirían los regantes las angustias de los estiajes y no se verían precisados los industriales a arrastrar la pesada carga de los motores térmicos o a sufrir el quebranto de *partir el tiro*.

¿Podrá decirse, pasados algunos años, de quienes desaprovechen la oportunidad que brindará la Confederación Hidrológica del Tajo, lo que acabamos de escribir de la propicia gestión de 1909, tan funestamente desaprovechada?

¡Cuánto desearíamos que así no fuese!

Nuestro buen amigo, don Alejandro Bella, Jefe de la estación telegráfica de nuestra ciudad, nos remite, con atento B. L. M., el comunicado siguiente, que gustosos publicamos.

COMUNICADO

Se recuerda a los señores poseedores de licencias para aparatos radiotelefónicos, que desde el día 1.º al 15 del próximo Enero, deben presentar las mismas en estas Oficinas de Telégrafos, para su renovación, para el año 1927.

Si hubiese alguien que poseyendo aparato no esté provisto de la licencia correspondiente, le ruego encarecidamente, lo haga en ese mismo plazo, pues pasado el mismo, me veré en la necesidad de aplicar las sanciones que especifica el artículo 43 del Reglamento para establecimiento y régimen de estaciones Radioeléctricas particulares. Béjar 13 de Diciembre de 1926.

El Jefe de Telégrafos,
Alejandro Bella.



Yo tenía inapetencia y desnutrición, padecía dispepsia atónica y por consecuencia, una debilidad cerebral y un decaimiento físico que me tenían anulado y envejecido.

Hoy, soy otro hombre

La salud, la actividad cerebral y el vigor son míos desde que tomo este riquísimo y potente

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior: HIPOFOSFITOS SALUD, en rojo.



LAMADRID.

FABRICA DE TEJIDOS

PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Viuda de **LUIS IZARD**

BEJAR

Géneros de excelente calidad

Especialidad en gabanes = Gran novedad

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 21 de Diciembre de 1926.

Empieza a las once y treinta, preside el alcalde don Fructuoso Jesús García Castrillón y asisten los señores Ramos Medina, López Manzanares y Rodríguez Olleros.

Aprobada el acta de la sesión anterior, fué leída una solicitud de don Simón Bruno Martín, pidiendo licencia para la apertura de un taller de tintorería y quitamanchas; la comisión de Hacienda informará.

También pasó a informe de la comisión de Policía, una solicitud de don Felipe Gutiérrez y Gutiérrez pidiendo se traslade el mercado de ganados que se viene celebrando en el Plantío, al sitio que en la feria se destina a ganado vacuno.

Dada cuenta de una comunicación del señor Capitán de la Guardia Civil de esta ciudad, interesando de la alcaldía se le participen los motivos en que se funda la supresión del acuerdo municipal, adoptado en la sesión celebrada el día 9 de Octubre de 1923, por virtud del cual se concedió a la fuerza de aquel Instituto, con residencia en esta población, la exención del pago del impuesto de consumos por lo que afecta al recargo municipal; S. E. acordó que dicho escrito pasara a informe de la comisión de Hacienda.

Seguidamente, se dió cuenta de una comunicación del señor Inspector provincial de Sanidad, en la que se expone el proyecto de emprender una campaña sanitaria contra determinada clase de enfermedades y ruega al Ayuntamiento, le manifieste si estaría dispuesto a ayudar con algunos medios económicos y a proporcionar local donde poder hacer la instalación de un centro sanitario al efecto.

Se acordó contestar que el Ayuntamiento cedería un local, situado en la parte baja del Hospital, deplorando el no poder ofrecer, por ahora, ningún auxilio pecunario, por la situación precaria de la hacienda municipal.

Examinado el expediente instruido a instancia del vecino don Bonifacio Escudero Díaz, solicitando el ingreso de Isidro Martín Nieto en la Casa de Misericordia provincial, la Corporación acordó por unanimidad prestarle su aprobación; proponiendo a la Excelentísima Diputación provincial de Salamanca el ingreso solicitado.

Se dió lectura de un oficio de los señores presidente y secretario de la Sociedad de Empleados Municipales, de esta ciudad, los cuales en nombre y representación de la misma, expresan

al Ayuntamiento, la más sincera gratitud por haber resuelto rápida y satisfactoriamente la petición de dicha sociedad, formulada en 27 de Agosto próximo pasado.

Sobre este asunto, el señor Alcalde puso en conocimiento de la Corporación que el día de ayer tuvo el gusto de recibir, en su despacho oficial a una comisión de empleados municipales, la que en representación de todos ellos, expresó en su persona, su gratitud hacia el Ayuntamiento por haber resuelto rápida y satisfactoriamente el asunto del atraso en el percibo de los haberes de aquellos. Añadió, que el contestó a dicha comisión que realmente nada tenían que agradecer al Ayuntamiento los empleados municipales, ya que aparte de no haber hecho este más que cumplir con su deber, por tratarse de un caso de estricta justicia, se encontraba más obligado a proceder de la forma que lo ha hecho, por corresponder a la noble actitud de los empleados con el municipio, los cuales, aun cuando les asista el derecho de reclamar sus haberes por la vía judicial, no han acudido a este medio en consideración a aquél. Agregó, que no obstante esto, dió las gracias a los comisionados por su atención; afirmando que hubo de aprovechar esta circunstancia para exhortar a los empleados a que cumplieran estrictamente con sus deberes, a lo que se le replicó que así lo harían, tanto más cuanto que a ello se creían rendidos por las recientes muestras de consideración de que se les ha hecho objeto por parte del Ayuntamiento.

La Corporación, escuchó con satisfacción las manifestaciones de la presidencia; dándose por enterado del oficio de referencia.

A su instancia, y para atender a asuntos particulares, en Salamanca, S. E., concedió 20 días de licencia, a partir del día de mañana, al primer teniente de alcalde, don Agustín Ramos Medina.

Por último, fué acordado a propuesta del señor Rodríguez Olleros, se hiciera constar en acta un efusivo voto de gracias a favor del concejal don Manuel de Marcos Matas, por la activa y celosa actuación que el mismo viene realizando en materia de Abastos y como Delegado de la Autoridad Municipal.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor presidente levantó la sesión a las doce horas y quince minutos.

Pimiento superior de Aldeanueva.

SE VENDE en casa de

JOSE CAMPO

Puerta de Avila, núm. 13.

NUEVO MARMOLISTA

Acaba de abrirse al público un establecimiento de MARMOLES donde se construyen lápidas y cruces para cementerios, panteones, capillas, pilas para agua bendita, escaleras, embaldosado de pisos, altares, tapas para muebles, mostradores, lavabos, fregaderos para cocinas y otros muchos artículos concernientes al ramo. Los precios son baratísimos, rogando al público no encargue sus pedidos hasta conocer los de esta casa.

MAYOR DE REINOSO, NUM. 15

LUIS CORDERO CORDERO

"LA VICTORIA"

desea felices Pascuas
y salida y entrada de año
a sus amigos, suscriptores
y lectores

SUETOS Y NOTICIAS

Al cumplirse el undécimo aniversario del fallecimiento del inolvidable fundador de nuestro semanario, don Santiago Agero (q. d. D. g.) reiteramos nuestro sentido pésame a su hermano don Rufino, nuestro querido director, hermana política doña Florencia Teixidor y demás familia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del que tanto trabajó por Béjar.

Se ha dictado una R. O. ampliando por treinta días el plazo para que los Ayuntamientos que tienen solicitado del Ministerio de Fomento la ejecución de obras de abastecimiento de aguas completen la documentación de sus expedientes.

Como Béjar se encuentra en este caso, suponemos que no habrá pasado desapercibida dicha R. O. para nuestro Ayuntamiento.

Tras rapidísima enfermedad y a pesar de todos los esfuerzos de la ciencia, falleció el sábado pasado, habiendo recibido los Santos Sacramentos, la angelical niña Carmen Rodríguez y Rodríguez (q. e. p. d.)

A la conducción del cadáver al Campamento asistió numerosísimo acompañamiento.

Reciban sus apenados padres, don Valeriano, importante comerciante y en la actualidad Juez accidental de Instrucción, y doña Carmen; hermanos Lola y Mariano; tíos y demás familia nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la malograda niña fallecida.

¿No recuerda el señor presidente de la comisión de Policía lo que dijimos hace tres semanas del estado en que se encuentra la calle de la Yedra?

Al que esto escribe no le arrojaron hace tres noches un barreño de agua por un tris, pues cayó a un metro de distancia delante de él, y esto ocurría a las ocho y media próximamente.

Se lo recordamos, para que dé orden a los policías que vigilen debidamente dicha calle, pues es una vergüenza lo que en ella ocurre.

Y no estaría demás que se vigilaran también los alrededores de Béjar pues algunos sitios de ellos son verdaderos basureros.

SE ALQUILA UN PIANO. Informes en nuestra Administración, Reinosa, 14, comercio.

Se ha puesto a la venta

LA INTERESANTE OBRA

RECUERDO

DE LOS

JUEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

PRECIO: Cinco pesetas, encuadernado con lomo de piel.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinosa, 14.

Contribución al estudio de la

HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinosa, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
 Descuento y negociación de letras.
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
 Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

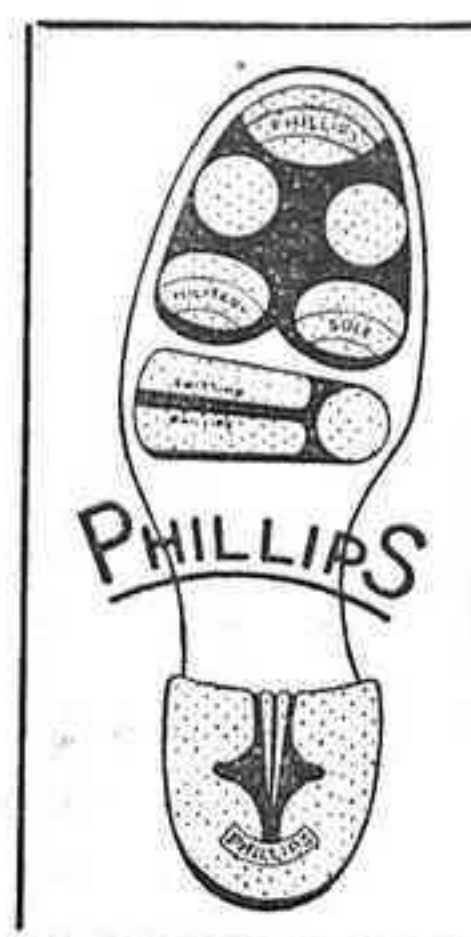
CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones. **Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco**

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESSES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

Colegio de 2.ª Enseñanza de la Virgen del Puerto

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE CACERES CALLE DE SANCHO POLO, NUM. 4.—PLASENCIA

Profesorado numeroso y competetísimo: Un Sacerdote Canónigo de la S. I. C.; dos Licenciados en Ciencias, dos Licenciados en Letras, tres Licenciados en otras facultades, un Capitán de la Guardia Civil y un Profesor de Instrucción primaria. Excelente internado bajo la vigilancia de un Profesor jubilado de instrucción primaria. En los exámenes de Junio último, este importante Centro de enseñanza ha obtenido el resultado siguiente:

EXAMENES VERIFICADOS.	234
Matriculas de honor.	6
Sobresalientes.	37
Notables.	57
Aprobados.	126
Suspensos.	6

Se admite matrícula de alumnos en este Colegio, desde el 1.º de Septiembre hasta el 15 de Octubre. Pedid Reglamentos a los Directores, don Manuel Revilla y don Joaquín Rosado SANCHO POLO, 4.—PLASENCIA

BALTASAR ROMERO

Esta CASA ofrece al público sus extensas colecciones de pañería alta novedad para trajes y abrigos, entre ellos géneros selectos de la fabricación de BEJAR, así como toda clase de tejidos para la presente temporada de invierno. También ha recibido abrigos confeccionados gran novedad para caballero y niño. Gran surtido en esteras para habitaciones y pasillos. **COMERCIO, frente al reloj de San Gil**

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABANA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 150 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID. DE VENTA EN...

Ponga la nueva

Bujía Bosch



en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

EQUIPO BOSCH S. A.

BARCELONA-MADRID

LA PATERNAL

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

SUBDIRECTOR EN ESTA REGION

Antonio Sánchez Romero

2, MAYOR DE PARDIÑAS, 2

BEJAR

Baltasara Fernández

PROFESORA EN PARTOS

Plaza Nicolás Salmeron,

21, primero derecha

DISPONIBLE

— MADRID —

VENDO cubas, prensa, bodega y casa. Razón Olleros, 28.